



SAMUEL BLIXEN

EL HILO CASI imperceptible de la telaraña judicial que terminaría con el procesamiento de Augusto Pinochet comenzó a desplegarse en la madrugada del 19 de octubre de 1973 cuando Margarita Gude tomó el teléfono y llamó a la oficina de su esposo, en Antofagasta: “¿Puedes decirme qué tragedia está ocurriendo?”. Su voz sonaba indignada, elevándose por encima de los sollozos y lamentos. Desde el otro lado de la línea, el general Joaquín Lagos Osorio, jefe de la Primera División de Ejército, comprendió que los sollozos eran de las viudas, hermanas y madres de algunos desaparecidos, que habían acudido a su esposa para obtener respuestas.

De hecho, el general Lagos acababa de enterarse de los crímenes cometidos en Antofagasta por el general Sergio Arellano Stark, 14 fusilamientos de prisioneros políticos, a los que seguirían otras ejecuciones en Copiapó y Calama hasta completar los 57 asesinatos. El general Arellano se movía por la zona como delegado del general Augusto Pinochet, en una misión que mucho después sería conocida como “la caravana de la muerte”.

Para el comandante de la Primera División aquella sería una larga jornada. A poco más de un mes del golpe militar que derrocó al presidente constitucional Salvador Allende, el general Lagos tenía razones fundadas para sospechar que recién comenzaba un largo baño de sangre. Imposibilitado de detener al general Stark, Lagos se propuso, al menos, entregar a los familiares los cuerpos de los ejecutados: por eso esas 14 víctimas no integran hoy las listas de los desaparecidos. “Me daba vergüenza verlos. Estaban hechos pedazos, de manera que yo quería armarlos, por lo menos dejarlos en una forma humana. Les sacaban los ojos con los cuchillos, les quebraban las mandíbulas, les quebraban las piernas. Se ensañaron. Los mataban de modo que murieran lentamente. O sea, a veces los fusilaban por partes, primero las piernas, después los órganos sexuales, después el corazón. En ese orden disparaban las ametralladoras.”

Antes de que terminara aquel fatídico 19 de octubre, el general Lagos logró entrevistar personalmente al general Augusto Pinochet en el aeropuerto de Antofagasta. “En repetidas oportunidades le pregunté si él había ordenado estas matanzas y me res-



pondió que no. Tampoco me confirmó si el general Arellano Stark se había propasado en sus atribuciones como su delegado personal. Al final tuve la impresión de que Pinochet quedó más preocupado por mi actitud de rechazo a estos asesinatos que por la atrocidad de las cosas que yo le contaba.”

Días después, el 31 de octubre de 1973, el general Lagos elevó al general Pinochet el oficio 2.425/376 en el que detallaba los excesos de la misión del general Arellano. Pinochet devolvió a Lagos el oficio con algunas correcciones de su puño y letra. Todo un párrafo quedaba eliminado, el párrafo en el que el general Lagos fundamentaba la responsabilidad del general Arellano en las ejecuciones. “Pinochet hizo algo que yo no esperaba. Me ordenó que no lo mencionara, ni a él ni a Arellano, me dijo que hicieran una sola lista de ejecutados.” Así lo hizo, aunque “con eso yo pasaba a ser el responsable de todos los crímenes que se cometieron en mi jurisdicción. Me di cuenta de que existía una verdadera connivencia entre Arellano y Pinochet”.

En su última entrevista con Pinochet, el general Lagos le advirtió: “Acuérdese de que a nosotros, tarde o temprano, nos van a juzgar. Y especialmente a usted, que es el comandante en jefe del Ejército”. El documento, debidamente corregido, quedó rotulado como secreto. Pero el general Lagos guardó una fotocopia del original con la le-

tra de Pinochet escrita con tinta roja. Durante 27 años el general Lagos guardó ese documento, sin revelar su existencia ni aun cuando fue interrogado por la justicia en su calidad de comandante de la región donde había operado la caravana de la muerte. Lagos es un oficial de la vieja guardia y mantuvo un obstinado silencio hasta que el cerco judicial comenzó a cerrarse sobre Pinochet. “Creí que a esta altura de su vida Pinochet hablaría con la verdad, pero no fue así.”

El martes 23 de enero, después que fracasaron todas las artimañas que lo presentaban alternativamente como un anciano achacoso o un demente incapacitado, Pinochet debió someterse a un interrogatorio judicial. En su casa de 500 metros cuadrados en el barrio residencial de La Dehesa, el general recibió al juez Juan Guzmán Tapia, que diligenció más de 200 querellas en su contra. En principio Guzmán había elaborado 15 preguntas pero las redujo a cuatro. La primera pretendía establecer qué objeto había tenido el viaje del general Arellano en octubre de 1973 por el norte del país. “Su misión era acelerar los procesos, los que había que condenar, sentenciarlos, y para aquellos que no tenían mérito, sobreseerlos.”

Fue entonces que el juez Guzmán le mostró una fotocopia de aquel oficio secreto con sus correcciones a mano. Pinochet admitió que aquella era su letra, pero declaró: “Lo que aparece en el resumen

como personas ejecutadas por orden del comandante en jefe del Ejército, 57, es absolutamente falso. Yo no soy ningún criminal”. Y agregó: “En realidad, que hoy me acuerde de todo es imposible, pero yo en ningún momento ordené fusilamientos de nadie; por lo demás, los encargados de los procesos de las personas detenidas eran los comandantes de las respectivas guarniciones”.

Quizás Pinochet no tenía alternativa; quizás lo movió la venganza. Lo cierto es que al intentar derivar la responsabilidad de los 57 asesinatos de la caravana de la muerte al general Lagos, Pinochet quebró la última resistencia del antiguo comandante de la Primera División de Ejército. Dos días después del interrogatorio del juez Guzmán, Lagos aceptó aparecer por primera vez en la televisión y contar en detalle la historia de octubre de 1973. “A costa mía, Pinochet intentó limpiar su imagen. No es de hombres en las fuerzas armadas eximirse de la responsabilidad e imputárselas a un subalterno.”

De todas maneras, el intento no impidió que el juez Guzmán ordenara el procesamiento de Pinochet como “autor inductor” de los 57 homicidios de la caravana de la muerte, un proceso que llevará por lo menos seis meses hasta la sentencia definitiva, y que constituirá antecedente para otros asesinatos “inducidos”, como los del general Carlos Prats, en Argentina, y el excanciller Orlando Letelier, en Washington. ■